

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	19 Y
	21	247.776	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		31 Diciembre 1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42F 17108	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" AGENDA "	

71 SOLICITANTE (S)
Dn. Pedro Barquilla García, Dn. Carlos de la Fuente Ibañez y Dña. María del Carmen García Ramos

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zumaburu, 18, LASARTE (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una agenda que puede ser utilizada indistintamente como elemento de bolsillo, de sobremesa o mural y que tiene como finalidad específica, según se deduce del propio enunciado, el constituir un elemento de registro para una serie de cuestiones que deben ser recordadas, centrando sus características fundamentalmente en el hecho de que dicho registro se lleva a la práctica mediante una serie de indicadores.

Su ámbito de aplicación es extensísimo ya que puede ser utilizada en cualquier campo, de manera que dicha agenda es adaptable a la previsión de artículos para el hogar, mantenimiento del vehículo, correspondencia o visitas pendientes, control de existencias en almacenes etc., es decir, que al igual que en cualquier otro tipo de agenda su utilización es prácticamente universal.

Sus características estructurales vienen determinadas por la existencia de una carcasa constituida a partir de dos piezas que se unen con carácter desmontable, de manera que en la cara frontal de dicha carcasa existen una serie de pulsadores deslizantes que quedan operativamente enfrentados a otros tantos alojamientos de pequeñas tarjetas recambiables en cada una de las cuales aparecen grafismos correspondientes a un determinado dato o a una determinada actuación que deben ser recordados.

El desplazamiento de las teclas o pulsadores determina la aproximación de las mismas a las correspondientes

dientes tarjetas, con lo que se obtiene la perseguida
señalización, de tal manera que al observar la agenda
todos aquellos pulsadores que se encuentren en situa-
ción de adelantados indicarán otras tantas acciones a
5 poner en práctica de forma inmediata, o bien que deben
ser recordadas.

Sobre el cabezal de la agenda aparece un panel
destinado a una inscripción correspondiente al uso ge-
neral de dicha agenda, contando además en dicho cabe-
10 zual con medios para su fijación cuando se estime la mu-
ral como más conveniente, consistente en un taladro o
bien en un imán permanente adaptado a su cara poste-
rior.

Aunque la estructuración descrita sería suficien-
15 temente válida para el óptimo funcionamiento de la agen-
da, se ha previsto que además los citados pulsadores
sean interruptores eléctricos para los circuitos de ali-
mentación de otros tantos pilotos que, mediante la oportu-
na iluminación, colaboran en la señalización determi-
20 nada por el propio desplazamiento de los pulsadores.
Así pues, el desplazamiento de un pulsador trae consigo
la conexión del correspondiente piloto que en situación
muy próxima a la de las tarjetas grafiadas, indica con
toda claridad cual son aquellos puntos que deben ser
25 recordados.

Al objeto de que los pilotos no se mantengan ilu-
minados permanentemente, con el correspondiente desgase-
te y consumo energético, se ha previsto que los circui-
tos de los mismos estén comandados por un interruptor
30 general común, ubicado en el cabezal de la agenda y cu-

Yo accionamiento debe ser previo al de observación de los pilotos indicadores.

Opcionalmente se ha previsto también la posibilidad de la existencia de un indicador acústico que se pondrá en funcionamiento siempre y cuando al efectuar... la conexión del interruptor general exista algún pulsador desplazado señalizando una determinada acción a llevar a cabo.

Evidentemente el número de pulsadores y consecuentemente el número de tarjetas grafiadas variará en función de las necesidades de cada caso sin que esto afecte a la esencia de la invención.

Del mismo modo el dispositivo puede adoptar una configuración próxima a la de una calculadora de bolsillo, o bien cualquier otra configuración, pudiendo igualmente estar realizado en material plástico, en aluminio, en fibra, etc.

A título de ejemplo puede citarse su utilización por parte de un ama de casa, con el destino concreto de constituir un elemento colaborador en la elaboración de la nota diaria de compras. En este sentido la agenda contará con un número de pulsadores y, consecuentemente de tarjetas grafiadas que se corresponderá con los artículos de consumo común, de manera que cuando las existencias de cualquiera de dichos productos alcanzan un nivel tal que se hace preciso su reposición, el ama de casa efectuará el accionamiento del oportuno pulsador y de esta manera, a la hora de programar la compra, bastará con actuar sobre el interruptor general de la agenda para que queden reflejados en la misma, a través de los

correspondientes pilotos, todos aquellos productos que debe comprar.

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1, muestra una vista en alzado frontal de la agenda que constituye el objeto de la presente invención.

15 La figura 2, muestra una sección transversal de dicha agenda de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 1.

20 A la vista de estas figuras puede observarse como la agenda está constituida mediante dos cuerpos 1 y 2 ensamblables entre sí determinando un receptáculo cerrado con una configuración preferentemente prismático rectangular y considerablemente aplanada que se aproxima mucho a la de una calculadora de bolsillo.

25 Sobre una de las caras mayores de este cuerpo prismático se agrupan longitudinalmente junto a uno de sus bordes mayores una pluralidad de teclas o pulsadores 3 que son desplazables transversalmente guiados sobre orificios 4 existentes en el propio cuerpo prismático en disposición paralela y equidistante.

30 Convenientemente enfrentados a los pulsadores 3 existen una pluralidad de alojamientos 5, que se corresponden posicionalmente con los pulsadores 3, de manera

que cada alojamiento 5 es susceptible de recibir, con caracter recambiable, a una pequeña tarjeta portadora de una inscripción correspondiente a un determinado producto o a una determinada acción a realizar.

5 Las teclas o pulsadores 3 mantienen la posición más alejada con respecto a los alojamientos 5 y la señalización de los diversos productos o acciones a realizar se lleva a cabo mediante el desplazamiento de los pulsadores en el sentido de acercarlos a dichos alojamientos, tal como puede observarse en algunos de los pulsadores representados en la figura 1.

10 En el cuerpo 1-2 existe un cabezal 6 situado en uno de sus extremos y carente de los pulsadores 3 y de los alojamientos 5 mencionados, en cuyo cabezal 6 se dispone un panel 7 que indica el destino específico de la agenda, en el caso de que sean varias las agendas a utilizar correspondientes a distintos ámbitos de la vida cotidiana.

15 También en este cabezal 6 de la agenda existe un orificio 8 que permite la sustentación de la misma cuando para ella se prevea una disposición mural, aunque tal orificio puede ser sustituido por un imán permanente dispuesto en su cara posterior y que permite su adaptación a cualquier elemento metálico.

20 De acuerdo con lo anteriormente expuesto la señalización es puramente mecánica y viene determinada por el desplazamiento de los pulsadores 3, pero esta señalización puede ser complementada eléctricamente, para lo cual existe una alineación de pilotos 9 que se corresponden con los pulsadores 3 y con los alojamientos 5 ,

25

30

de manera que cada piloto 9 ocupa una posición intermedia entre estos dos elementos.

En este caso los pulsadores 3 además de constituir señalizadores mecánicos se convierten en interruptores eléctricos para los circuitos de alimentación de los correspondientes pilotos 9, de manera que al desplazarse dichos pulsadores en sentido de aproximarse a los alojamientos 5 determinan el cierre de los dichos circuitos.

Al objeto de que tales pilotos 9 solamente se mantengan encendidos durante los escasos instantes que dura la inspección de la agenda, se ha previsto la disposición del cabezal 6 de un pulsador general 10 que cierra o abre el circuito general de alimentación de los pilotos 9 a partir de una pila alojada en el interior del cuerpo 1-2 y que no ha sido representada en las figuras, pudiendo igualmente la alimentación estar obtenida a partir de la red general de suministro en cuyo caso el cuerpo 1-2 se prolongará en un cable de conexión con su correspondiente clavija.

El carácter intercambiable de las tarjetillas grafiadas que ocupan los alojamientos 5 permite variar en cualquier momento los artículos o actuaciones previstas en la agenda sin que esto repercuta en detrimento de la perfecta funcionalidad de la misma.

Se ha previsto además que el sistema señalizador pueda estar complementado con un indicador acústico el cual se conectará ante el estado de actuación de cualquiera de los pulsadores 3 al cerrar el interruptor general 10.

La unión entre las dos piezas 1 y 2 integrantes del cuerpo de la caja, puede llevarse a cabo mediante el machihembrado 11 previsto en el ejemplo de realización elegido, o bien mediante cualquier otro sistema convencional de acoplamiento. Evidentemente este acoplamiento deberá ser forzosamente desmontable cuando la fuente de alimentación de los pilotos señalizados 9 sea una pila alojada en el interior del dispositivo, o bien deberá dotarse a la pieza posterior 2 de una ventana de acceso a la zona de ubicación de la pila, en cuyo caso la unión entre las piezas 1 y 2 puede ser definitiva.

Opcionalmente, la estructuración descrita para la cara frontal del dispositivo puede repetirse en su cara posterior, con lo que sus posibilidades funcionales quedan obviamente multiplicadas por dos.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos que componen esta AGENDA, serán susceptibles de variación siempre que ello no altere el espíritu del invento.

La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propio y nuevo en España, a favor de D. Pedro BARQUILLA GARCIA, don Carlos de la FUENTE IBÁÑEZ y doña María del Carmen GARCIA RAMOS, domiciliados en Avda. Zumaburu, 18, Lasarte (GUIPUZCOA), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Agenda, esencialmente caracterizada por estar constituida mediante dos piezas acoplables entre sí, que en conjunto determinan un cuerpo prismático rectangular, hueco y considerablemente aplanado, en el que al menos en su cara frontal se disponen una pluralidad de teclas o pulsadores perfectamente alineados, susceptibles de desplazarse sobre orificios rasgados transversalmente, habiéndose previsto que a dichos pulsadores queden enfrentados otros tantos alojamientos para el posicionamiento con caracter intercambiable de sendas tarjetillas grafiadas indicadoras de aquello que debe ser recordado, todo ello de forma que los pulsadores se mantengan normalmente en la posición extrema de los orificios más alejada a la de situación de las tarjetas y que el desplazamiento de uno o más pulsadores en sentido de aproximación a dichas tarjetas indique que los temas reflejados en las mismas deben ser recordados, con la particularidad de que en un extremo de la cara frontal del aludido cuerpo se define un cabezal carente de la estructura descrita y en el que se posiciona un panel indicador del tipo de actividad a que se destina la agenda, así como un orificio que permite la suspensión mural de la misma cuando se estime oportuna, el cual se ha previsto pueda ser sus-

tituido por un imán permanente dispuesto en su cara posterior y que permite su adaptación a cualquier elemento metálico.

5 2ª.- Agenda según reivindicación 1ª, caracterizada porque opcionalmente entre cada par de pulsador-alo-
 10 jamiento de tarjeta se sitúa un piloto indicador, en cuyo caso los pulsadores actúan además como interruptores eléctricos de los correspondientes circuitos de alimentación de sus pilotos, habiéndose previsto además la existencia de un interruptor general dispuesto en el cabezal de la agenda y que cierra o abre el circuito general de alimentación de los diversos pilotos a través de los pulsadores, con la particularidad además de que la referida agenda puede estar dotada de un señalizador acústico cuyo circuito se cierra a través de uno cualquiera de los pulsadores indicadores en situación de activado para los mismos y que se pone en funcionamiento al actuar sobre el interruptor general.

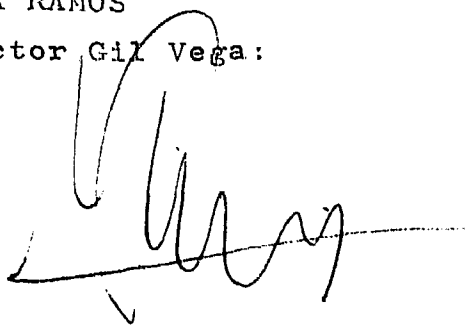
20 3ª.- "AGENDA".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

25 Madrid, 31 de Diciembre de 1.979

P.A. de D. Pedro BARQUILLA GARCIA, D. Carlos de la FUENTE IBAÑEZ y Dña. María del Carmen GARCIA RAMOS

Victor Gil Vega:



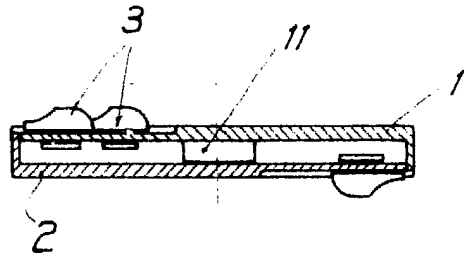


FIG. 2
(A-B)

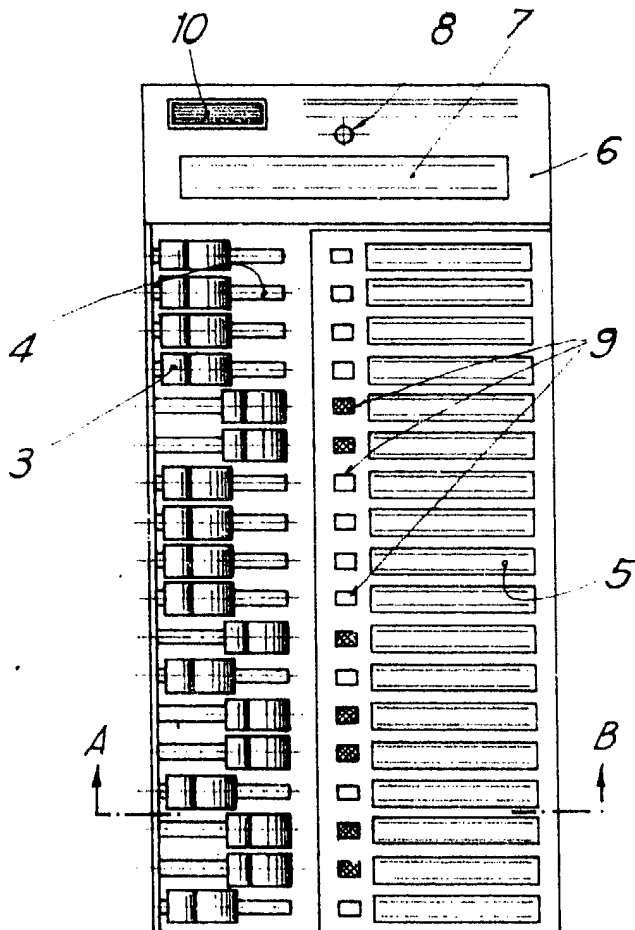


FIG. 1

